

**PERSONAJES DEL SUR (CANDELARIA-EL ROSARIO-ADEJE-GÜIMAR):
DON LUIS AMBROSIO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO (1738-1788),
SACERDOTE, BENEFICIADO PROPIO DE ADEJE Y DE GÜIMAR-CANDELARIA¹**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar y Candelaria)
[blog.octaviordelgado.es]

Hasta el momento, en Barranco Hondo solo han nacido tres sacerdotes, miembros de una misma familia, dos hermanos y un sobrino. El primero de ellos, don Luis Ambrosio Fernández del Castillo, fue una destacada personalidad del clero tenerfeño en el siglo XVIII, pues no en vano desempeñó en propiedad dos de los Beneficios parroquiales más antiguos e importantes del Sur de la isla: el de Adeje, durante nueve años, y el de Güímar-Candelaria, durante otros doce años, pero su carrera quedó truncada con su prematuro fallecimiento, ocurrido en Güímar cuando solo contaba 49 años de edad.



Don Luis Ambrosio Fernández del Castillo nació en el pago de Barranco Hondo.

SU DESTACADA FAMILIA

Nació en el pago de Barranco Hondo (probablemente en la “*Banda de Allá*”, hoy incluida en El Rosario) el 15 de agosto de 1738, siendo hijo de don Asencio Francisco Núñez “*El Menor*” y doña María de los Ángeles López del Castillo. El 22 de ese mismo mes fue

¹ Sobre este personaje pueden verse también otros artículos de este mismo autor: “Personajes del Sur (Candelaria-Güímar): Los hermanos del Castillo, sacerdotes tenerfeños”. *El Día (La Prensa del domingo)*, 31 de marzo de 1991; “Luis Ambrosio Fernández del Castillo (1738-1788), beneficiado propio de Adeje y Güímar”. *El Cañizo*, 28 (octubre de 2002), pág. 14. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

bautizado en la iglesia de Santa Ana de Candelaria por fray Leonardo del Cristo, maestro de novicios habitual de la Orden de Predicadores, por ausencia del teniente servidor de la misma y con licencia de su prelado; se le puso por nombre “*Luis Ambrosio*” y actuó como padrino don Cristóbal Alfonso y Guillama, clérigo presbítero vecino de La Laguna y capellán de la ermita de El Rosario, jurisdicción de la parroquia de la Concepción de dicha ciudad.

Creció en el seno de una de las familias más destacadas del término de Candelaria y de todo el Valle de Güímar, conocida en Barranco Hondo como “*Los Curas*”, en la que sobresalieron varios de sus miembros, entre ellos: dos primos hermanos de un bisabuelo, *fray Diego Bencomo* (1632-?), predicador general dominico, prior del Convento Real de Candelaria y cura párroco de La Guancha, y *don Diego Díaz Delgado* (?-1689), alférez de Milicias; seis primos segundos de su abuelo, *fray Francisco José de Castro Bencomo* (1650-?), sacerdote dominico y vicario del Convento de Güímar, *don Diego Alonso Bencomo* (1661-1742), alférez de Milicias, patrono de una capellanía y descendiente del mencey de Adeje, *don Juan Alonso Ximénez* (1682-1755), sacerdote, colector y beneficiado servidor de Güímar y Candelaria, *don Bernabé Díaz Núñez* (1684-?), capitán de Milicias y alcalde en Cuba, *don Pedro Hernández Núñez* (1691-1765), notario público y alcalde de Güímar, y *fray Luis Núñez* (1693-?), sacerdote dominico, lector, regente de estudios, rector y prior del convento-colegio de Santo Domingo de La Laguna, predicador general, presentado, prior provincial de la Orden de Predicadores y maestro en Sagrada Teología; su abuelo paterno, *don Asencio Francisco Núñez* (1665-?), rico propietario y cofundador de una capellanía; un tío-abuelo, *don Luis Francisco de Castro Núñez* (1676-1750), capitán de Milicias, partidor de bienes, mayordomo de fábrica de la parroquia de Candelaria, cofundador de una capellanía y donante de un tributo a la parroquia de Güímar; dos de sus hermanos, *don Juan Antonio del Castillo* (1742-1835), sacerdote, capellán y colector de Güímar, además de importante propietario agrícola y decano de los sacerdotes del Valle, y *don Antonio Francisco Núñez del Castillo*, alcalde de Candelaria; y tres de sus sobrinos, *don Ignacio García del Castillo* (1770-1870), teniente coronel graduado de Milicias, gobernador de armas, alcalde de Güímar y depositario y recaudador del Ayuntamiento, *don Juan Núñez del Castillo* (1779-1863), conocido por el “*Cura Viejo*” de Candelaria, capellán de Barranco Hondo, mayordomo de la ermita de San Amaro, teniente de cura en Fasnia y párroco propio de Candelaria durante 35 años, donde también fue mayordomo de fábrica de la parroquia y mayordomo de la Virgen de Candelaria, y *don Antonio Núñez del Castillo* (1786-1867), sargento 2º de la Milicia Nacional de Candelaria.²

CAPELLÁN Y BENEFICIADO PROPIO DE ADEJE

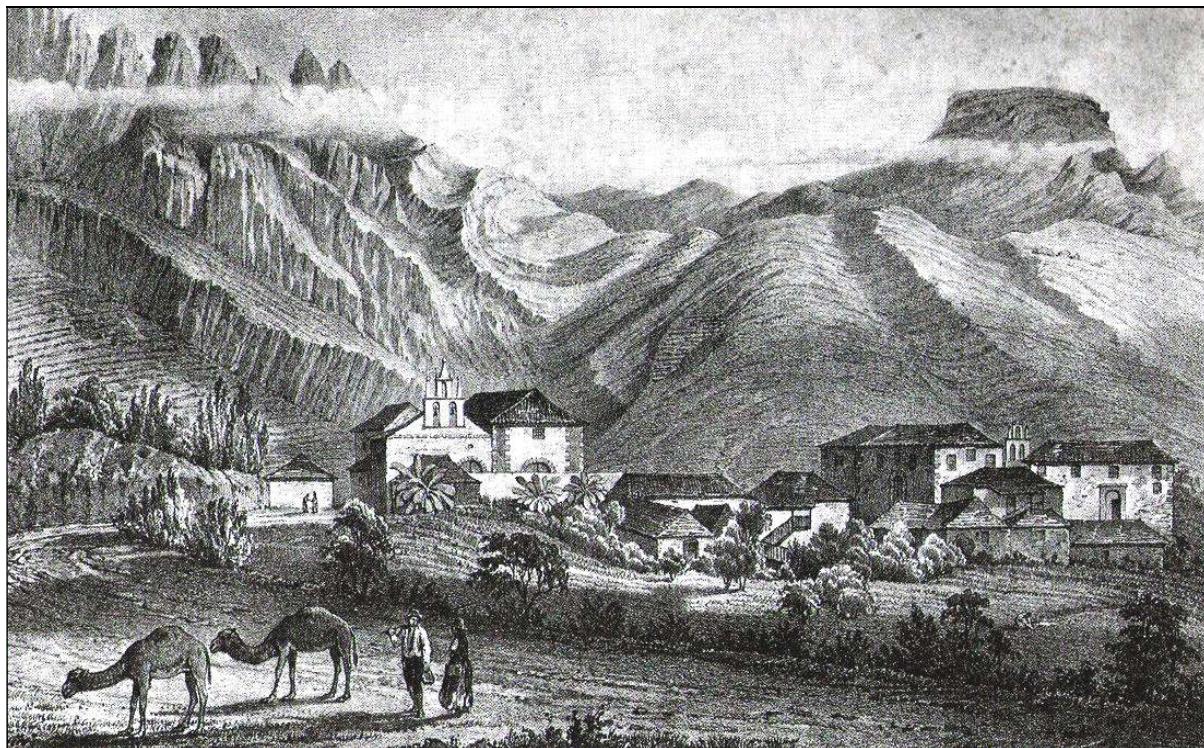
Ante los deseos que desde niño venía manifestando don Luis Ambrosio de seguir la carrera eclesiástica, sus padres fundaron una Capellanía, que quedó adscrita a la iglesia matriz del Apóstol San Pedro de Güímar, cabecera de toda la jurisdicción parroquial de la comarca, y de la que fue nombrado primer capellán. A título de ella recibió la Tonsura, las cuatro Órdenes Menores, el Subdiaconado y el Diaconado. Una vez terminados sus estudios de Latinidad, Filosofía y Teología, el 23 de mayo de 1766 alcanzó el sagrado orden del Presbiterado, que le fue conferido por el obispo de Canarias don Francisco Javier Delgado y Venegas³.

Tras celebrar su primera Misa en la iglesia de Santa Ana de Candelaria, en la que había sido bautizado, en ese mismo año 1766 don Luis del Castillo (como también se le conoció) obtuvo la importante parroquia de Santa Úrsula de la Villa de Adeje. Tomó posesión de ella el 13 de febrero de 1767, fecha en la que cesó el cura interino fray Baltazar Quintero,

² Las reseñas biográficas de muchos de estos personajes pueden consultarse en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es.

³ Archivo Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria. Libro de órdenes, 1766.

lector jubilado y ex-definidor de San Francisco. En los primeros tiempos contó con la colaboración de fray Agustín Martel, lector jubilado y presidente del convento franciscano de la localidad.⁴



Don Luis Ambrosio fue beneficiado de la Villa de Adeje durante nueve años.
[Grabado de Williams en las *Misceláneas Canarias* de Sabin Berthelot (1839)].

BENEFICIADO PROPIO DE GÜÍMAR Y CANDELARIA⁵

Don Luis Ambrosio Fernández del Castillo permaneció como beneficiado de Adeje durante nueve años, hasta finales de febrero de 1776, pues a comienzos del inmediato mes de marzo tomó posesión como beneficiado propio de las iglesias parroquiales de San Pedro Apóstol de Güímar y Ntra. Sra. Santa Ana de Candelaria, que había obtenido por concurso de traslado en el año anterior.

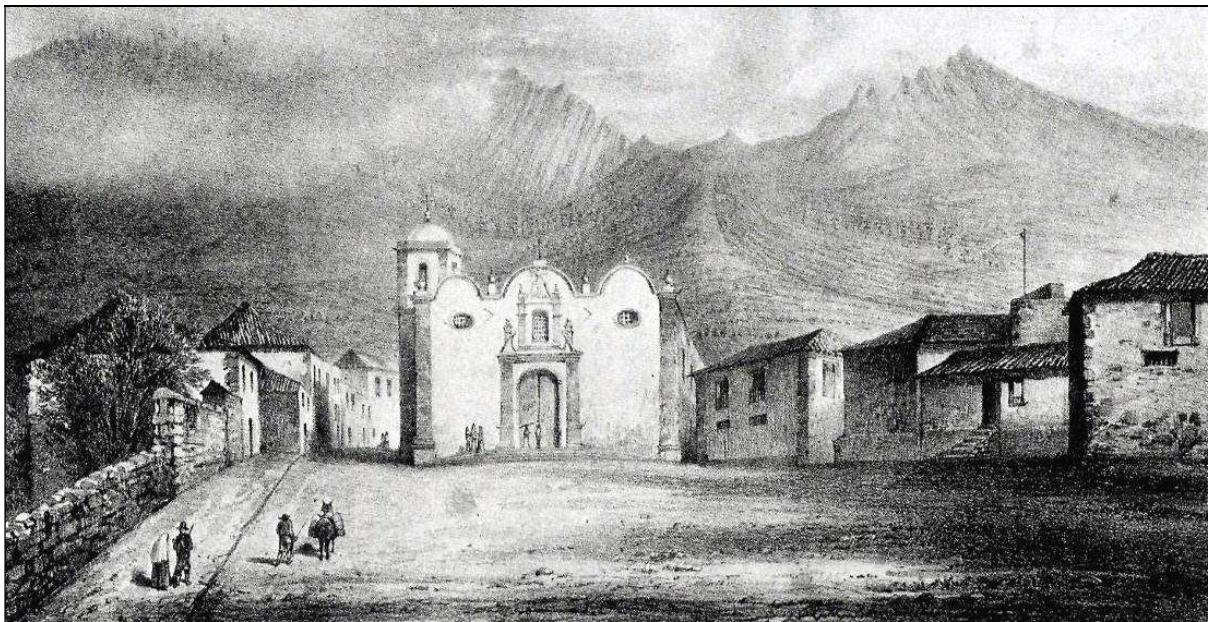
Permaneció al frente del Beneficio de Güímar durante 12 años, hasta su prematura muerte. Como su jurisdicción contaba con dos templos parroquiales, en ese período contó con tenientes que atendían la ayuda de parroquia de Candelaria como curas servidores, cometido que desempeñaron, sucesivamente: fray Tomás Núñez, de la Orden de Predicadores; don Fernando de San José Fuentes; fray Cristóbal Díaz, predicador jubilado de la Orden de San Francisco; y don Agustín Tomás de Torres.

Por otra parte, en su dilatada labor ministerial en la iglesia de San Pedro de Güímar fue auxiliado esporádicamente por los mencionados tenientes, así como por dos frailes dominicos del convento güímarero, fray Andrés Gómez y fray Antonio Autrán, por el franciscano fray Antonio Trujillo y, sobre todo, por el clérigo presbítero don Agustín Antonio Núñez, su inseparable colaborador.

Como curiosidad, durante su regencia, el 21 de agosto de 1781 visitó este Beneficio el obispo don Joaquín Herrera Bárcena.

⁴ Archivo Parroquial de Santa Úrsula de Adeje. Libros sacramentales, 1767-1776 [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

⁵ Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Libros sacramentales, 1776-1788 [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].



El Sr. Fernández del Castillo fue beneficiado propio de Güímar y Candelaria durante 12 años.
Iglesia de Güímar [Grabado de Williams en las *Misceláneas Canarias* de Sabin Berthelot (1839)].

FALLECIMIENTO Y SEPELIO SOLEMNE⁶

Pero la salud de nuestro personaje se fue deteriorando prematuramente, hasta el punto de que a fines de junio de 1787 su enfermedad le obligó a abandonar las labores ministeriales en manos del mencionado don Agustín Antonio Núñez. Por ello, viendo acercarse su última hora, otorgó testamento ante testigos el 8 de noviembre de ese mismo año⁷.

Don Luis Ambrosio Fernández Núñez del Castillo, “*Venerable Beneficiado Propio Curado de la iglesia parroquial del Señor San Pedro Apóstol de dicho lugar y de la Señora Santa Ana de Candelaria*”, falleció en el lugar de Güímar dos meses después, el 8 de enero de 1788, tras recibir los Santos Sacramentos; contaba tan solo 49 años de edad, 21 de ellos de intensa actividad parroquial.

El presbítero don Agustín Antonio Núñez comunicó la noticia de su muerte a los beneficiados de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción de la ciudad de La Laguna, a quienes pertenecía el cuidado y la asistencia de la referida parroquial de San Pedro, como sufragánea de aquella. Así, ese mismo día 8 se destinó para el servicio de la citada iglesia al presbítero don Pedro José de Acosta y Abad, “*Subdelegado y Juez Apostólico del Tribunal de la Santa Cruzada por su Majestad*”, como teniente que era del Lcdo. don Lorenzo González Cabrera, beneficiado propio de dicha iglesia de La Laguna y párroco semanero, quien debía asistir al entierro y demás funciones que se hicieran por el beneficiado difunto.

En efecto, al día siguiente, 9 de enero, se le hicieron los funerales en la iglesia; se le cantó vigilia y misa con vestuarios, y se le hizo encomendación, oficio de sepultura y se dieron gracias; asistió el beneficiado servidor con tres capas y se hicieron siete pausas; también asistieron a todos los actos siete capellanes y la comunidad de Santo Domingo del lugar de Güímar. A continuación se le dio sepultura en dicha iglesia de San Pedro, ante el altar de Ntra. Sra. de la Concepción. Ese mismo día, 9 de enero, se asentó su partida de defunción en la parroquia de la Concepción de La Laguna.

El 10 de enero se le hizo en la iglesia de San Pedro un oficio menor con vigilia, misa cantada y responso, y lo mismo al tercer día, 11 de enero. Simultáneamente, en la iglesia de

⁶ *Ibidem*. Libros de entierros y oficios, 1791 [*Ibidem*].

⁷ *Ibidem*. Libro de protocolos de testamentos, 1787 [*Ibidem*].

Santa Ana de Candelaria se celebraron también oficios menores por el alma del venerable beneficiado don Luis Ambrosio Fernández del Castillo, hijo de dicha pila, los días 9 y 11 de ese mismo mes, por disposición de su hermano don Juan del Castillo, ambos “*con vigilia y misa*”, cantados por el cura teniente de beneficiado don Agustín Tomás de Torres. También por deseo de “*su hermano y heredero*”, tres años después, el 8 de enero de 1791, se hizo un oficio menor por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar, con vigilia y misa cantada.

[17 de julio de 2013]
[Actualizado el 6 de febrero de 2026]